



**SESION DE H. AYUNTAMIENTO
DE EL ARENAL, JALISCO
2012-2015**

ACTA No. 16

**CELEBRADA EL DIA 28 DE AGOSTO
DE 2013**





Acta número dieciséis, de la onceava sesión ordinaria celebrada el día 28 (veintiocho) de agosto del 2013 (dos mil trece) a las 17 (diecisiete) horas, con 10 (diez) minutos, en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal, el C. Presidente Municipal, Regidores, previa convocatoria realizada por el Secretario General, con la finalidad de celebrar la **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA** del Ayuntamiento poniéndose en consideración el siguiente.

ORDEN DEL DIA.

1. Lista de asistencia.
2. Lectura, en su caso debate, y aprobación del acta de la décima sesión ordinaria, celebrada el día 26 de julio del presente año.
3. Autorización del orden del día.
4. Verificación del quórum legal y en su caso declaración legal de asistencia de sesión.
5. Presentación del Programa "Taller de Costura Comunitaria de El Arenal, Jalisco; y aprobación del recurso para la elaboración de los uniformes escolares en la educación básica del Municipio.
6. Análisis, discusión y aprobación de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcción de El Arenal, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2014.
7. Análisis, discusión y aprobación de la Ley de Ingresos para el ejercicio fiscal 2014.
8. Solicitudo de cambio de recinto edilicio o sede oficial a la Plaza Principal de El Arenal, Jalisco, así como acuerdo para realizar Sesión Solemne el día 07 de septiembre de 2013, con motivo del Informe del ejercicio de la administración al H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco.
9. Presentación de la iniciativa del Regidor Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, en materia de Presupuesto Participativo.
10. Autorización para celebrar convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, para que le sean asignados y transferidos recursos financieros hasta por la cantidad de \$ 1'900,000.00 (un millón novecientos mil pesos m.n.).
11. Autorización para celebrar convenio con el gobierno del estado de Jalisco, para que le sean asignados y transferidos recursos financieros del fondo de infraestructura social del estado (fise), del gobierno del estado de Jalisco, hasta por la cantidad de \$1,048,671.33 (un millón cuarenta y ocho mil seiscientos setenta y uno pesos 33/100 m.n.).
12. Análisis, discusión y aprobación del presupuesto para los festejos patrios "**El Arenal 2013**"... **somos pueblo somos tradición**.
13. Presentación, análisis, discusión y aprobación del Reglamento del Proceso Entrega - Recepción para el Municipio de El Arenal, Jalisco.
14. Solicitudo para aprobar ejercer el recurso de \$975,000.00 para ejecutar mejoras en El Museo del Tequila.
15. Asuntos generales.
16. Clausura de sesión.





I. PUNTO NÚMERO UNO. LISTA DE ASISTENCIA.

En el orden del día, el C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, en su calidad de Secretario General del H. Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los siguientes integrantes del Ayuntamiento, registrando la asistencia de los siguientes ediles: Prof. Alejandro Ocampo Aldana, Presidente Municipal, *presente*, C. María del Carmen Rodríguez García, *presente*, C. Manuel Ocampo Gómez, *presente*, C. Leocadio Raygoza Sánchez, *presente*, C. Mayra Denisse González Blanco, *presente*, Tec. José Ponce Jiménez Ávila, *presente*, Lic. José Nieves Núñez Flores, *presente*, C. Juan José Martínez Gómez, *presente*, C. Sonia Catalina Orozco López, *presente*, L.M. Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, *presente*, Síndico Municipal, Prof. Juan Carlos Sánchez Torres, *presente*; una vez tomado lista de asistencia y estando presentes la totalidad de los integrantes de este Ayuntamiento, queda legalmente instalada la **ONCEAVA SESIÓN ORDINARIA** de este H. Ayuntamiento.

II. PUNTO NÚMERO DOS. LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE JUNIO DEL 2013.

Cumpliendo con el orden del día el C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, en su carácter de Secretario General del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, da lectura al Acta de Ayuntamiento anterior, por lo que una vez concluido esto, los integrantes de este H. Ayuntamiento, sin ninguna observación, acuerdan ***aprobar por unanimidad***, por lo que una vez agotado este punto se continua con el siguiente punto del orden del día.

III. PUNTO NÚMERO TRES. AUTORIZACION DEL ORDEN DEL DIA.

En seguimiento al orden del día propuesto, el C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, en su calidad de Secretario General del H. Ayuntamiento, procedió a dar lectura del Orden del Día y someterlo a votación de los regidores presentes. A lo que todos por unanimidad asintieron, diciendo **"APROBADO"**.

IV. PUNTO NÚMERO CUATRO. DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL E INSTALACION DE LA ASAMBLEA

Una vez informado de la asistencia de todos los regidores y al existir el quórum legal, se procedió de inmediato a instalar la asamblea, por parte del Prof. Alejandro Ocampo Aldana, en su carácter de Presidente Municipal, quedando por este cuerpo edilicio, **"APROBADO"** por la totalidad de los integrantes en todos sus puntos.

V. PUNTO NÚMERO CINCO. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA "TALLER DE COSTURA COMUNITARIA DE EL ARENAL, JALISCO; Y APROBACIÓN DEL RECURSO PARA LA ELABORACIÓN DE LOS UNIFORMES ESCOLARES EN LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL MUNICIPIO.





Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, se solicita la aprobación para que se apruebe el recurso financiero para implementar un proyecto novedoso que consiste en capacitar mujeres con alguna condición especial como el de ser Jefas de Familia, o viudas, divorciadas etc., a través del Servicio Nacional de Empleo se inició en conjunto con el Ayuntamiento la capacitación de 30 costureras en 2 turnos, en el domicilio de las instalaciones de la CROC, dentro de la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco, con el material de trabajo gestionado con el Gobierno del Estado y el H. Ayuntamiento adecuó las instalaciones, las 30 mujeres se encuentran en capacitación actualmente en calidad de becarias, a la par de esto se está gestionando la donación de máquinas de coser de los diversos usos, mediante un proyecto para conseguir a otorgar un uniforme escolar oficial, por cada alumno, de los niveles, preescolar, primaria y secundaria de las escuelas públicas del Municipio, con lo cual se pretende estar en condiciones de dotar a los alumnos de uniformes elaborados en dicho taller comunitario, así mismo se estaría generando el autoempleo con las personas que estén capacitadas para desarrollar dichas actividades.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- de una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en la aprobación presentación del Programa mochilas con los útiles, y la aprobación de la compra de los paquetes escolares, correspondientes al compromiso que le toca al Ayuntamiento, para dar cumplimiento a lo acordado en el convenio, mismo, quedando "aprobado" por unanimidad.

VI. PUNTO NÚMERO SEIS. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS TABLAS DE VALORES UNITARIOS DE SUELO Y CONSTRUCCIÓN DE EL ARENAL, JALISCO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- En el uso de la voz, solicito a ustedes se le permita al Ing. Luis Fernando González Sánchez, en su calidad de Director de Catastro Municipal del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, para que nos dé una explicación y despeje algunas dudas que se tengan antes de aprobar dichas tablas de valores catastrales, por lo que les pido autoricen el uso de la voz a dicho Director de Catastro, para que presente su exposición.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- se le pregunta a este H. Ayuntamiento si se otorga el permiso para el uso de la voz en este recinto edilicio al Ing. Luis Fernando González Sánchez, en su calidad de Director de Catastro Municipal del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, para que nos dé una explicación y despeje algunas dudas que se tengan antes de aprobar dichas tablas de valores catastrales, quedando por este cuerpo edilicio "aprobada" la solicitud del uso de la voz.





Regidor José Nieves Núñez Flores.- en el uso de la voz, creo que el aumento esta desproporcionado con la realidad económica de los ciudadanos, ya que el año pasado se incrementó considerablemente este impuesto.

Regidor Manuel Ocampo Gómez.- en el uso de la voz, tal como lo expone el Director, está basado en las observaciones y recomendaciones que el órgano técnico del estado realiza a las propuestas presentadas.

Regidor Jorge Eduardo Villaseñor Pérez.- en el uso de la voz, los aumentos han sido desconsiderados desde la administración pasada.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en análisis, discusión y aprobación de las tablas de valores unitarios de suelo y construcción de El Arenal, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2014, quedando por este cuerpo edilicio "aprobadas" por mayoría simple de 07 votos a favor y 04 votos en contra de los Regidores Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, José Nieves Núñez Flores, Sonia Catalina Orozco López y Juan José Martínez Gómez, las tablas de valores unitarios de suelo y construcción de El Arenal, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2014.

VII. PUNTO NÚMERO SIETE. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA LEY DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en análisis, discusión y aprobación de la ley de ingresos para El Arenal, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2014, quedando por este cuerpo edilicio "aprobado" por unanimidad la Ley de Ingresos para el de El Arenal, Jalisco, para el ejercicio fiscal 2014.

VIII.- PUNTO NÚMERO OCHO. SOLICITUD DE CAMBIO DE RECINTO EDILICIO O SEDE OFICIAL A LA PLAZA PRINCIPAL DE EL ARENAL, JALISCO, ASÍ COMO EL ACUERDO PARA REALIZAR SESIÓN SOLEMNE EL DÍA 07 DE SEPTIEMBRE DE 2013, CON MOTIVO DEL INFORME DEL EJERCICIO DE LA ADMINISTRACIÓN AL H. AYUNTAMIENTO DE EL ARENAL, JALISCO.

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, se solicita la aprobación para que se apruebe el cambio de recinto edilicio o sede oficial a la plaza principal de El Arenal, Jalisco, así como el acuerdo para realizar sesión solemne el día 07 de septiembre de 2013, a las 20:00 horas, con motivo del informe del ejercicio de la administración al H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco.





IX.- PUNTO NUEVE. PRESENTACIÓN DE LA INICIATIVA DEL REGIDOR, JORGE EDUARDO VILLASEÑOR PÉREZ, EN MATERIA DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

Regidor Jorge Eduardo Villaseñor Pérez.- en el uso de la voz, el presupuesto participativo es una herramienta para permitir la participación de la ciudadanía en las decisiones de gobierno en materia de obra pública a efecto de que se realice con el 15% del monto recaudado por el concepto de impuesto predial, del ejercicio fiscal, en las obras que se han considerado por las mayorías.

Síndico, Juan Carlos Sánchez Torres.- en el uso de la voz, creo que es riesgoso generar expectativas falsas ya que el estimado de recaudación es de aproximadamente \$625,000.00 correspondientes al 15% de lo recaudado por el concepto de impuesto predial, según lo manifiesta en su iniciativa.

Regidora Mayra Denisse González Blanco.- en el uso de la voz,

Regidor José Nieves Núñez Flores.- en el uso de la voz,

Regidor Manuel Ocampo Gómez.- en el uso de la voz,

Regidor Jorge Eduardo Villaseñor Pérez.- en el uso de la voz, el presupuesto participativo no debería ser una razón para generar falsas expectativas en los logros de las obras ejecutadas

Regidor José Nieves Núñez Flores.- en el uso de la voz, es verdad nosotros como regidores somos representantes directos del pueblo, pero no estaría de más que se aprobara esta iniciativa ya que da el respaldo, no se trata de falsas expectativas, se trata de darles resultado aunque sea a unos ya que nunca se queda bien con todos

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- En el uso de la voz,

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en la aprobación de la iniciativa de la creación del Presupuesto Participativo, pendiente de mejora, propuesta por el Regidor Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, quedando por este cuerpo edilicio "aprobado" por unanimidad.

X.- PUNTO DIEZ. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE LE SEAN ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS RECURSOS FINANCIEROS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL (FODIM), DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$2'517,884 (DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).





Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, se solicita la aprobación para celebrar convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, que consiste en los siguientes puntos:

Primero: Se autoriza al **Prof. Alejandro Ocampo Aldana** en su carácter de **Presidente Municipal**, al **C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz**, **Secretario General**, y al **Mtro. Juan Carlos Sánchez Torres**, **Síndico Municipal** y al **Dr. Arsenio Soberanis García**, **Encargado de la Hacienda Pública Municipal** para que, en representación de este H. Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último, asigne y transfiera al Gobierno Municipal de El Arenal, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de \$2'517,884 del FODIM. (DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.).

Segundo: se autoriza destinar los recursos asignados y transferidos por el gobierno del estado de Jalisco, a la construcción y pago de los siguientes trabajos.

OBRAS	MONTO
Rehabilitación Red de agua potable y drenaje sanitario en calle 5 de mayo entre Hidalgo y Ferrocarril.	\$ 441,112.88
Rehabilitación Red de Agua potable y drenaje sanitario en calle ferrocarril, entre Ocampo y fin de la calle.	\$280,415.42
Rehabilitación Red de agua potable y drenaje sanitario en calle 5 de febrero entre Hidalgo y 16 de Septiembre.	\$910,589.03
Rehabilitación Red de agua potable y drenaje sanitario en calle Hidalgo, entre Alvaro Obregón y 5 de Febrero.	\$267,882.73
Construcción de empedrado y de machuelo de la calle Hidalgo, en la delegación de Huaxtla, Jalisco.	\$233,818.00
Construcción de empedrado normal a base de jal y machuelo en la calle plan de Ayala, división del norte y priv. Sin nombre en la delegación de Emiliano Zapata, municipio de El Arenal, Jalisco.	\$ 384,065.94

Tercero: Se autoriza recibir los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado, a este Gobierno Municipal, conforme al convenio que se suscriba conforme al punto primero del presente acuerdo, y se instruye al Encargado de la Hacienda Municipal para que se eroguen conforme al destino determinado en el punto que antecede.

Cuarto: Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, a efecto de que realice las retenciones de las participaciones federales o estatales en caso de incumplimiento de dicho Convenio.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en la aprobación al **Prof. Alejandro Ocampo Aldana** en su carácter de **Presidente Municipal**, al **C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz**, **Secretario General**, al **Mtro. Juan Carlos Sánchez Torres**, al **Síndico Municipal** y al **Dr. Arsenio Soberanis García**, **Encargado de la Hacienda Pública Municipal**





para que, en representación de este H. Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último, asigne y transfiera al Gobierno Municipal de El Arenal, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de \$2'517,884 (DOS MILLONES QUINIENTOS DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.). del FODIM., quedando por este cuerpo edilicio "aprobado" por unanimidad.

XI.- PUNTO ONCE. AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR CONVENIO CON EL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, PARA QUE LE SEAN ASIGNADOS Y TRANSFERIDOS RECURSOS FINANCIEROS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL DEL ESTADO (FISE), DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, HASTA POR LA CANTIDAD DE \$1,048,671.33 (UN MILLÓN CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 33/100 M.N.).

Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- en el uso de la voz, se solicita la aprobación para celebrar convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, que consiste en los siguientes puntos:

Primero: Se autoriza al **Prof. Alejandro Ocampo Aldana** en su carácter de **Presidente Municipal**, al **C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, Secretario General**, y al **Mtro. Juan Carlos Sánchez Torres, Síndico Municipal** y al **Dr. Arsenio Soberanis García, Encargado de la Hacienda Pública Municipal** para que, en representación de este H. Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último, asigne y transfiera al Gobierno Municipal de El Arenal, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de **\$1,048,671.33** del FISE. **(UN MILLÓN CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 33/100 M.N.).**

OBRAS	MONTO
Construcción Red de agua potable y drenaje sanitario en calle Arboledas y sin nombre Col. La Ladera en la cabecera municipal.	\$ 1,048,671.33

Tercero: Se autoriza recibir los recursos asignados y transferidos por el Gobierno del Estado, a este Gobierno Municipal, conforme al convenio que se suscriba conforme al punto primero del presente acuerdo, y se instruye al Encargado de la Hacienda Municipal para que se eroguen conforme al destino determinado en el punto que antecede.

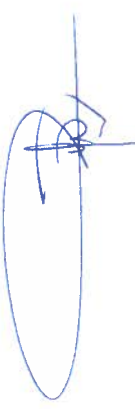
Cuarto: Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, a efecto de que realice las retenciones de las participaciones federales o estatales en caso de incumplimiento de dicho Convenio.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en la aprobación al **Prof. Alejandro Ocampo Aldana** en su carácter de **Presidente Municipal**, al **C. Diego de Jesús Amezcua Ruiz, Secretario General**, al **Mtro. Juan Carlos Sánchez Torres**, al **Síndico Municipal** y al **Dr. Arsenio Soberanis García, Encargado de la Hacienda Pública Municipal** para que, en representación de este H. Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual este último, asigne y transfiera al Gobierno Municipal de El Arenal, Jalisco, recursos financieros hasta por la cantidad de \$ 1,048,671.33 **(UN MILLÓN CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS SETENTA Y UNO PESOS 33/100 M.N.).** del FISE. quedando por este cuerpo edilicio "aprobado" por unanimidad.

XI.- PUNTO DOCE. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA LOS FESTEJOS PATRIOS "EL ARENAL 2013" ... SOMOS PUEBLO SOMOS TRADICIÓN.






Regidora Mayra Denisse González Blanco.- en el uso de la voz, les presento el presupuesto para la celebración de los diversos eventos que se llevaran a cabo en el municipio, con motivo de las fiestas patrias En el Arenal, Jalisco denominado **“EL ARENAL 2013”... SOMOS PUEBLO SOMOS TRADICIÓN**, con la intención de que sean aprobados los egresos planteados.


Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en la aprobación presupuesto para los festejos patrios “El Arenal 2013”... somos pueblo somos tradición, hasta por la cantidad de \$155,000.00 (ciento cincuenta mil pesos M.N.), quedando por este cuerpo edilicio “*aprobado*” por unanimidad.

XII.- PUNTO TRECE. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL PROCESO ENTREGA – RECEPCIÓN PARA EL MUNICIPIO DE EL ARENAL, JALISCO.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en la aprobación del Reglamento del proceso entrega – recepción para el municipio de El Arenal, Jalisco, quedando por este cuerpo edilicio “*aprobado*” por unanimidad, se ordena su publicación en los términos legales.

XIII.- PUNTO CATORCE. SOLICITUD PARA APROBAR QUE EL MUNICIPIO EJERCERZA POR SUS PROPIOS MEDIOS O DE SER EL CASO SUBCONTRATAR A UN TERCERO PARA LA EJECUCIÓN DEL RECURSO DE \$975,000.00 PARA EJECUTAR MEJORAS EN EL MUSEO DE LA CALAVERA.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- una vez conocido, analizado y discutido por este cuerpo edilicio el contenido de este punto del orden del día, que consiste en la aprobar que el municipio ejerzca por sus propios medios o de ser el caso subcontratar a un tercero para la ejecución del recurso de \$975,000.00 para ejecutar mejoras en el museo de la calavera, y también sea reubicada el asta de la Bandera, en la Plaza principal de El Arenal, Jalisco, quedando por este cuerpo edilicio “*aprobado*” por unanimidad.

XIV.- ASUNTO GENERALES.

XIV.-1 Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- se presentan nuevamente las solicitudes de Licencias para su posible aprobación, quedando por este cuerpo edilicio “*aprobadas*” por unanimidad, las siguientes solicitudes, mismas que fueron previamente analizadas y dictaminadas como favorables por los inspectores municipales.

XIV.1.1.- Samanta Maya Curiel. (Abarrotes, con venta de cerveza en envase cerrado, con domicilio en la calle Alemania, número 12, fraccionamiento la Cima, de la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco).







XIV.1.2.- Bryan Salinas Jáuregui. (Abarrotes, con venta de cerveza en envase cerrado, con domicilio en la calle Rescate, número 17, colonia Las Norias, de la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco).

XIV.1.3.- Adelaído Hernández Morales. (Venta de cerveza en envase cerrado, con domicilio en la calle Austria, número 50, fraccionamiento La Cima, de la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco).

XIV.1.4.- Emilio Rigoberto Pulido Córdova. (Venta de cerveza en envase y bebidas alcohólicas en general en envase cerrado, con domicilio en la calle Álvaro Obregón, número 74-A, colonia Centro, de la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco).

XIV.1.5.- Saturnino García González. (Venta de cerveza en envase en envase cerrado, con domicilio en la calle Álvaro Obregón, número 47, colonia Centro, de la cabecera municipal de El Arenal, Jalisco).

XIV.1.6.- Ramón Martínez Plascencia. (Venta de cerveza en envase en envase cerrado, con domicilio en la calle 8 de julio, número 24, colonia Orendaín, en la delegación municipal de Huaxtla, Jalisco).

XIV.2 Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- se presenta la C. María Inés Gómez, en respuesta a su solicitud de audiencia y aprobado el uso de la voz, a efecto de que se reconsidere el trabajo para que la asociación civil Paso a Paso, sea en conjunto con el gobierno en cuestión de acciones de Ecología y Medio Ambiente, así mismo que se dé cumplimiento de la normatividad que rige estos rubros, invitando también a la ciudadanía a participar en las diversas acciones en pro del municipio.

XIV.3 Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- se presenta queja de los vecinos de la calle Alberto Ponce, en voz del Regidor, Jorge Eduardo Villaseñor Pérez, contra los elementos de vialidad por multas efectuadas, ya que se interpreta dolo, así mismo solicita que la calle Alberto Ponce, sea de dos sentidos y la calle Medina Ascencio de un solo sentido, así mismo propone poner las placas, nomenclatura, balizamiento y señalética, para indicar los sentidos.

XIV.4 Regidora Mayra Denisse González Blanco, manifiesta que ha recibido quejas de ciudadanos por el hecho de que se consume alcohol en la Unidad Deportiva y afuera dela misma.

XIV.5 Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- por instrucciones del Presidente Municipal, se instruye la indicación para que la Dirección de Seguridad Pública, revise constantemente la unidad deportiva para regular el consumo de alcohol y la indebida obstrucción del paso público, así mismo se proceda a realizar lo conducente.

XIV.6 El regidor, Juan José Martínez Gómez.- propone que la patrulla resguarde los ingresos de las escuelas, especialmente la secundaria ya que entran en la mañana, en la delegación de Huaxtla, ya que hubo un intento de secuestro de los jóvenes.

XIV.7 El Regidor, Manuel Ocampo Gómez.- presenta cotización de la CFE de un poste de luz a nombre de Gilberto Gómez Hinojoza, quien solicitar apoyo pecuniario para realizar la obra.





XIV.-8 La Regidora, María del Carmen Rodríguez García.- solicita sea removido un poste de luz, por la calle de la carretera en la delegación de Santa Cruz del Astillero.

XIV.-9 La Regidora, Sonia Catalina Orozco López.- propone poner una lámpara en la calle Daniel Rosales.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- a todas estas propuestas y quejas se les canalizará con la Dirección correspondiente a fin de que sean atendidas de acuerdo a las posibilidades, a lo que todos los Regidores acuerdan por unanimidad.

XV.- CLAUSURA DE SESIÓN.

Secretario General, Diego de Jesús Amezcua Ruiz.- No habiendo otro asunto que tratar dentro del orden del día, se pregunta a los miembros asistentes a esta sesión, si tienen algún otro punto a tratar, a lo que responden **"NO"**, por lo tanto se solicita al Presidente Municipal, sirva declarar la Clausura de la Sesión.

El Presidente Municipal, Prof. Alejandro Ocampo Aldana.- me permito terminar los trabajos de esta Onceava Sesión Ordinaria de Ayuntamiento: siendo las 21 (veintiún) horas, con 30 (treinta) minutos, del día 28 (veintiocho) de agosto del año 2013.



PROF. ALEJANDRO OCAMPO
ALDANA.
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. MARIA DEL CARMEN
RODRIGUEZ GARCIA.
REGIDOR

C. LEOCADIO RAYGOZA
SANCHEZ.
REGIDOR

TEC. JOSE PONCE JIMENEZ
AVILA.
REGIDOR

C. SONIA CATALINA OROZCO
LOPEZ.
REGIDOR

L.M. JORGE EDUARDO
VILLASEÑOR PEREZ.
REGIDOR

C. MANUEL OCAMPO GOMEZ.
REGIDOR

C. MAYRA DENISSE
GONZALEZ BLANCO.
REGIDOR

LIC. JOSE NIEVES NUÑEZ
FLORES.
REGIDOR

C. JUAN JOSE MARTINEZ
GOMEZ.
REGIDOR

PROF. JUAN CARLOS
SANCHEZ TORRES.
SÍNDICO

Esta hoja forma parte del Acta de la onceava sesión ordinaria del H. Ayuntamiento de El Arenal, Jalisco, celebrada el día 28 de agosto de 2013.